
CONTEXTO IBERICO

*En el mes de junio del año en curso con motivo del 50 aniversario del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia se celebró en Moscú la conferencia internacional **Iberoamérica y la formación del mundo policéntrico**. Ofrecemos a nuestros lectores tres artículos preparados en base de ponencias presentadas en la misma conferencia por los autores correspondientes*

Petr Yákovlev

*Doctor titular (Economía), ILA
Jefe del Centro de Estudios Ibéricos
petrp.yakovlev@gmail.com*

LA POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA Y LA FORMACION DEL MUNDO MULTIPOLAR

Resumen: *Gracias al incremento del potencial económico, España asumió un papel destacado en los asuntos europeos y mundiales. La crisis financiera y económica global puso el Estado español a la prueba severa y lo obligó a reajustar la estrategia internacional. Este artículo intenta rastrear las tendencias subyacentes de la actual situación y perspectivas previsibles de la política exterior de Madrid, su papel en asuntos internacionales, en el proceso de la formación de un orden mundial multipolar. Sin pretender una verdad absoluta, el autor llega a varias conclusiones que enfocan de una nueva manera el proceso complicado, multidimensional y contradictorio. Es una invitación a reflexión y discusión.*

Palabras clave: *España, política exterior, mundo multipolar, la Unión Europea, América Latina, Mediterráneo, África del Norte, la región Asia-Pacífico, Rusia, el Partenariado para la modernización.*

Abstract: *Because of the increase of economic potential, Spain began to play a prominent role in European and World Affairs. The global financial and economic crisis made the Spanish State a subject of severe testing, and forced to make adjustments in its international strategy. This paper attempts to trace the underlying trends shaping today's condition and foreseeable prospects of the foreign policy of Madrid, its role in International Affairs, in the process of formation of a multipolar world order. The author formulates a number of conclusions, not claiming an absolute truth, but representing a new way of looking at complex, multidimensional and contradictory process. This text is an invitation for reflection and discussion.*

Key words: *Spain, foreign policy, multipolar world, the European Union, Latin America, Mediterranean, North Africa, Asia-Pacific region, Russia, the Partnership for modernization.*

A través del calidoscopio de los acontecimientos internacionales de los primeros decenios del siglo XXI se perciben nítidamente los rasgos sustanciales de la nueva realidad: el mundo policéntrico (multipolar) que viene surgiendo ante nuestros ojos. En otras palabras, la tendencia principal del desarrollo global contemporáneo viene marcada por la formación de la estructura multipolar del mundo, la constitución de diferentes polos (o centros) de influencia comercial-económica, financiera, político-militar y cultural-civilizadora. Desde este punto de vista, la meta estratégica de diferentes países consiste en posicionarse geoeconómica- y geopolíticamente respecto a los centros de fuerza mundiales y regionales. Por lo tanto la política exterior de Madrid debe analizarse también en el contexto del orden mundial multipolar en formación. De este modo, *el papel del Reino de España en la política global del siglo XXI dependerá en grado decisivo de cuán sustancial sea el aporte del Estado español, su gobierno, servicio diplomático, comunidad de negocios y otras instituciones nacionales al proceso de creación de las estructuras básicas (puntales) del mundo policéntrico.*

El artículo ofrece un marco teórico y análisis empírico de las tendencias fundamentales de la coyuntura actual y las próximas perspectivas de política exterior del Estado español, su papel en los asuntos mundiales. Ninguna de las conclusiones, formuladas en el artículo, pretende ser la verdad en su última instancia, sino representan un punto de vista personal (inevitablemente subjetivo) sobre el proceso complicado, multidimensional y contradictorio. Este artículo invita a reflexionar y debatir.

La caída del régimen franquista liberó considerablemente el potencial positivo de la política exterior española abriendo ante el país nuevos horizontes internacionales. A juicio del autor, en el período postfranquista el gobierno español adoptó una *nueva filosofía y prácticas internacionales*. España “compartió” su soberanía nacional con las instituciones de la Unión Europea, garantizó la transparencia de sus fronteras con otros países miembros de la UE, en cierto sentido atenuó las diferencias de la política exterior e interior, en definidas cuentas se transformó en el así llamado **Estado postmoderno**. La agenda internacional de España había cambiado y

se hizo más extensa, rebasó con creces el marco tradicional de su actividad política exterior.

En el empalme de los siglos XX y XXI, a grandes rasgos se definió el papel de Madrid en los procesos económicos, políticos, culturales-civilizadores y militares-estratégicos de globalización. La nación española logró detener el retroceso histórico doloroso, sobre el paño de fondo del restablecimiento posbélico y el desarrollo político y socioeconómico dinámico de toda una serie de otros países europeos. Durante la transición democrática, en España ocurrieron transformaciones económicas y sociales cualitativas, y el país había ocupado su lugar en el núcleo occidental económico-político del sistema mundial. El factor esencial se atribuye a que los cambios políticos y socioeconómicos se efectuaron en el *mismo ciclo temporal*, en otras palabras, los relojes políticos y económicos marcaban la misma hora, e interacción positiva entre los mismos había asegurado, en definidas cuentas, el éxito de la transición democrática.

El paso de la sociedad española del autoritarismo a la democracia había ejercido una gran influencia sobre la política exterior del país, que también experimentó un cambio. Además, la actividad internacional del Estado español contribuyó considerablemente al afianzamiento de las conquistas democráticas, al reforzamiento del régimen constitucional, a la consolidación y fortalecimiento del potencial nacional. Todo eso resultó en que, por un lado, el raudo crecimiento económico y la estabilización política aseguraron la retaguardia estratégica de la diplomacia española, elevaron su potencial y ampliaron su campo de acción, y por otro lado, la política exterior de la etapa democrática había reforzado la subjetividad jurídica internacional del país con miras a proteger los intereses nacionales (incluso transfronterizos). La política exterior de España (igual que de la mayoría de países) está indisolublemente ligada con la política interior. Así que, sean que sean los cambios que hayan practicado en el suelo nacional, se reflejarían de manera notoria en la línea de la política exterior. En particular, la escisión de la élite local (debido a las discrepancias interpartidarias, entre el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Popular) en cuestiones de la política exterior, produjo un efecto restrictivo de las maniobras diplomáticas de Madrid oficial, lo que impide –por lo menos, hasta ahora– lograr el consenso nacional sobre la solución de varios problemas internacionales. Por ahora, los gobernantes aun no han logrado integrar los diferentes enfoques de la política exterior dentro de un

programa político de carácter general que sea compartido por la mayoría de la élite. Aunque no se trata de que el proceso de la adopción de decisiones gubernamentales esté paralizado debido a la mencionada circunstancia, cada tanto crea a la diplomacia española dificultades indeseables menoscabando la imagen del país en el extranjero.

Pese a las complicaciones que hayan surgido y aún pendientes, el desarrollo interno en el marco del paradigma de la sociedad democrática abierta permitió el auge de los recursos políticos exteriores, dotó de una nueva dimensión a un amplio círculo de problemas y nexos internacionales. La lógica de la evolución social planteó en calidad de la meta fundamental la realización máxima posible del potencial económico, social e histórico-cultural del país a nivel mundial.

En búsqueda de nuevos objetivos de la política exterior, el Estado español dio prioridad a las garantías de la **seguridad nacional** en el sentido amplio y actual que supone la protección a nivel doméstico e internacional de los intereses de toda la nación y de cada ciudadano. En ese objetivo se van centrando los esfuerzos apuntados a consolidar el potencial defensivo: la afiliación a la OTAN, la cooperación militar y tecnológica con los socios de la UE, la participación en las operaciones pacificadoras en el exterior, la interacción con otros países, en particular, con Rusia, intervención en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado. En todos estos ámbitos, Madrid ha alcanzado ciertos resultados, mientras que la rápidamente cambiante situación mundial está planteando nuevos retos ante la diplomacia española. Como ejemplo citamos el reciente estallido de la tensión en la región de África del Norte y Gran Oriente Medio. Además, los nuevos desafíos, que va enfrentando la seguridad no reemplazan las amenazas tradicionales ya existentes sino se suman a ellas acrecentando la cantidad de los riesgos.

Mientras tanto el desarrollo socioeconómico sostenido y progresivo, que se basa en una sólida seguridad nacional, está cayendo por su propio peso. Hoy en día, el Estado estaría capaz de defender eficientemente sus intereses estratégicos y garantizar la seguridad siempre y cuando tuviera una economía altamente desarrollada y competitiva que asegure un elevado nivel de vida a la población. *Es el punto clave donde los objetivos de la política exterior (de toda la actividad internacional) convergen con los propósitos del auge económico.*

El vigor de los imperativos económicos objetivos, el desarrollo económico ulterior de España exige la continua ampliación de la exportación de bienes y servicios, el ahondamiento de los procesos de internacionalización. Hoy en día, desde el punto de vista de los círculos gobernantes, uno de los criterios del éxito (o del fracaso) de la estrategia política exterior es, al fin y al cabo, su **eficiencia económica**. Por eso, la búsqueda permanente, de mercados cada vez más amplios y voluminosos, se ha convertido en la condición de la existencia y el crecimiento estable de la industria española, así como en un importantísimo objetivo de la diplomacia. Como resultado, se procedió a la estructuración del sistema de las prioridades estatales y ha aumentado significativamente el componente internacional de los intereses nacionales de España, se ha elevado el papel de la diplomacia económica y (teniendo en cuenta el déficit energético) de la geopolítica energética. *La diplomacia económica pasó a ser un importante componente de la actividad política exterior, mientras que la envergadura geoeconómica de las compañías transnacionales españolas se ha convertido en un factor para posicionar a Madrid en el mundo multipolar que se constituye.*

En relación con la “economización” de la política internacional, podemos afirmar que la estrategia nacional de España encarnada concretamente en el rumbo político exterior, está literalmente saturada de iniciativas económicas, y en grado decisivo vinculada no con los objetivos políticos-militares, sino con los económico-comerciales y financieros.

En la ola del auge económico y crecimiento de la influencia internacional durante la postcrisis, **Madrid se fue amoldando al papel de jugador global**: ampliar la geografía de los contactos externos, perfeccionar el instrumental político exterior, plantear las iniciativas diplomáticas de envergadura. Los intereses políticos exteriores de España actual adquirieron un neto *carácter multiregional*, incitándola a jugar política- y económicamente al mismo tiempo en varios campos.

Desde el mismo comienzo del tránsito democrático, la elección de los socios prioritarios de la política exterior ha correspondido a la orientación de modernización socioeconómica y política del país, por lo cual los esfuerzos están concentrados en reforzar sus posiciones dentro del marco de la **Unión Europea**, que sigue siendo la más sólida agrupación integradora del mundo contemporáneo. La integración europea occidental se convirtió para España en el

principal factor transformador exterior, y los países de la UE pasaron a ser los socios principales dentro del sistema de vínculos internacionales.

Otra prioridad indiscutible son los **países de América Latina**, con los cuales mantiene relaciones tanto a nivel bilateral como en el formato de la CIN (Comunidad Iberoamericana de Naciones), en el sentido de constituir la *macroregión transatlántica* con los países latinoamericanos e ibéricos. Hasta el presente, el regionalismo iberoamericano ha adquirido primordialmente una forma económico-financiera y cultural-educativa. La meta actual reside en atraer la máxima cantidad de países a los procesos de la modernización dinámica, trasladar el centro de gravedad de los procesos que vienen operando en dada región al ámbito del desarrollo innovador integral, para lo cual se requiere unir más estrechamente los países iberoamericanos con una amplia red de nexos comerciales-económicos, inversores, tecnológicos y políticos, impulsar la colaboración euro-latinoamericana, ante todo por la línea Unión Europea – Mercosur. La meta estratégica podría ser la conversión de Iberoamérica en una de las estructuras sustentadoras del orden mundial policéntrico en formación. En este caso, España será representada simultáneamente en dos centros del nuevo sistema mundial: la UE y la CIN. Esta circunstancia, en perspectiva histórica, puede ofrecer al país significativos chances geoeconómicos y geopolíticos.

La ampliación del espacio civilizador iberoamericano es un hecho evidente, en particular, a cuenta de la emigración masiva latinoamericana a EE.UU., así como por el desarrollo de los diversos vínculos de los países de Iberoamérica con los estados y pueblos del mundo entero.

En el foco de los esfuerzos diplomáticos de Madrid se encuentra la **región del Mediterráneo**. Tal orientación está reforzada por su significativo potencial de influencia y es comparativamente eficaz por sus resultados ya que el capital transnacional español ha logrado penetrar en los mercados norafricanos y del Cercano Oriente, afianzarlos en el papel de ser una importante base de materias primas para el sector energético de España. Precisamente a esos países fue dirigida, ante todo, la mayor iniciativa diplomática de los últimos años –**Alianza de civilizaciones**–, elemento en aras de la compatibilidad cultural-civilizadora del mundo moderno. En el sentido geopolítico, Madrid procura evitar que España sea la primera línea de defensa europea contra los representantes radicales del islam y

víctima de los conflictos que vienen sacudiendo al mundo musulmán. Este vector de la política exterior obtuvo una particular actualidad debido a los tempestuosos acontecimientos en el Norte de África a inicios de 2011, que pusieron bajo amenaza los intereses nacionales españoles. Esa fue la razón de la actividad diplomática manifestada por el gobierno del PSOE durante la crisis norafricana, sobre todo con el inicio de las acciones bélicas en Libia.

A principios del siglo XXI, en la nómina global de las regiones “críticas importantes” para España entró sólidamente **África Subsahariana**. Los países como Guinea Ecuatorial, Nigeria y Sudáfrica obtuvieron el estatus de los socios comerciales-económicos significativos y coadyuvaron a diversificar las relaciones exteriores del Estado español, ampliando la base de materias primas de su economía. Es el mismo objetivo que va persiguiendo Madrid incrementando la ayuda a los países africanos y contribuyendo a solucionar los problemas sociales candentes. Los programas de ayuda alcanzaron su mayor envergadura durante la segunda legislatura del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, cuando él apoyó a los países más indigentes, obtuvo un carácter de estrategia económica y política a largo plazo. Otro instrumento importante de la diplomacia española en el “continente negro” es el modelo de “cooperación blanda”, sin “rigurosa” agenda previa y sin la división tradicional en las esferas de interacción.

A su vez, el análisis de la situación real no deja dudas de que la situación geoestratégica de España en las direcciones sur y sureste es inestable y en cualquier momento (por enésima vez) se complicaría. La guerra en Libia lo ha demostrado a todas luces.

Para Madrid, las apuestas comerciales-económicas están, sobre todo, depositadas en la **región Asia-Pacífico**. La RAP se ha convertido en una poderosa fuerza mundial, la auténtica “favorita del proceso de globalización”, estructura sustentadora de la comunidad mundial de igual magnitud que Occidente. Las relaciones con China, India, Japón, los “tigres asiáticos” y otros países forman un nuevo vector de actividad internacional del Estado español. La elevada dinámica y envergadura sin precedentes de los procesos y acontecimientos que están ocurriendo en esta región constituyen uno de los principales retos a la diplomacia española, que debe ayudar eficazmente a la comunidad nacional de negocios en su afán de afirmarse en los mercados asiáticos y del Pacífico.

Al examinar las perspectivas de España en el mundo multipolar no podemos pasar por alto sus relaciones con **Rusia**. El objetivo

actual sigue siendo revelar el potencial hispano-ruso de cooperación política, comercial-económica y científico-técnica, en particular, a la luz de los *esfuerzos modernizadores de ambos países sincrónicos en el tiempo*. El análisis de la crisis y los procesos internacionales clave con participación rusa y española demuestran que ambos países a menudo tienen intereses cercanos o coincidentes. El contexto básico de estructuración de la asociación hispano-rusa en el segundo decenio del siglo XXI será superar las secuelas de la crisis mundial, la nueva esfera de proximidad de intereses que surgirá en consecuencia, y el campo de su interacción. Hay que generar ideas y enfoques no triviales, capaces de crear nuevos formatos, e instituciones realmente eficaces de la cooperación hispano-rusa, incluso en el cauce de la realización práctica de la concepción *Partenariado para la modernización*.

La política exterior de España actual es un producto de dos importantísimas tendencias de la vida internacional: la **regionalización y la globalización**. Como resultado, en la práctica diplomática de Madrid la regionalización se va vinculando cada vez más con la globalización y al revés. Desde este punto de vista, siempre es importante valorar adecuadamente el conjunto de recursos disponibles: económicos, militares, políticos, diplomáticos, de imagen y otros, que constituyen el potencial de influencia internacional de España, tanto a nivel regional como global.

Evidentemente, hasta ahora no son todas partes del mundo, donde España ocupa posiciones que correspondan a su potencial económico y político-cultural. Esto atañe incluso a las regiones con intereses estratégicos del país. Se trata, en primer término, de la región Asia-Pacífico, donde se va formando el futuro económico de la humanidad. Madrid debe ampliar radicalmente su presencia internacional en las extensiones de Asia y en otros sitios: es un reto propuesto ante la dirección política española por la propia vida y la realidad del orden mundial multipolar que se está formando, lo cual, obviamente, no anula el hecho de que en el primer decenio del nuevo siglo se hizo notoria la transición gradual del foco de atención geoeconómica de España hacia Asia y la cuenca del Océano Pacífico. En otras palabras, cae de peso la aspiración de los círculos de negocio españoles a incorporarse al auge dinámico de los países de esta región del orbe.

La práctica muestra que en el siglo XXI España debe construir su política exterior dentro del sistema internacional multidimensional que

se va creando ante nuestros ojos, y al mismo tiempo realizar un trabajo político-diplomático a diferentes niveles globales:

- militar-estratégico, donde el liderazgo pertenece a los EE.UU. y la OTAN;
- político, donde los jugadores clave son los EE.UU., Unión Europea, las principales entidades internacionales y (últimamente) países de BRICS;
- financiero-económico, marcado por el dominio de los países ya mencionados, como también Japón, “tigres asiáticos”, las instituciones financieras globales, corporaciones y los bancos transnacionales (incluso españoles).

La diplomacia de Madrid pronunciándose por la reestructuración del orden mundial sobre principios democráticos, ha sacado las lecciones geopolíticas de la experiencia de la administración del PP, que a comienzos del siglo XXI profesaba la teoría de la política mundial *unipolar*. Teniendo en consideración la experiencia atesorada, España los años siguientes trató de integrar orgánicamente al movimiento de la comunidad internacional rumbo a la *multipolaridad*, incrementando en este cauce su peso político en Europa y el mundo entero. El triunfo del PSOE en las elecciones de 2004 abrió camino a la formulación (a nivel conceptual y pragmático) de los propósitos y tareas de la política exterior española, partiendo primordialmente de los intereses nacionales ampliamente comprendidos. Eso permitió a España, en el marco de la diplomacia bilateral y multilateral, cumplir la función de participante activa en el proceso de formación del nuevo tipo de relaciones económicas y políticas interestatales. El enfoque basado en los principios del gobierno socialista en cuestiones de política internacional halló su expresión en la *doctrina Zapatero*, programa integral de la política exterior que a grandes rasgos ha definido las acciones del Estado español en la arena mundial. Los ámbitos latinoamericano, mediterráneo y asiático-pacífico de la actividad internacional de España complementan sustancialmente otras importantísimas dimensiones de la política exterior –europea y atlántica–, circunscribiéndose lógicamente a la concepción del mundo policéntrico.

El potencial constructivo de la doctrina Zapatero coadyuvó a que en el campo visual del *establishment* político y económico español figurasen nuevos países y regiones (como también nuevos problemas y posibilidades internacionales), mientras que la política exterior de

España, propiamente dicha, iba cobrando los rasgos de la actividad diplomática de nivel y significado global.

Resumiendo lo dicho, señalaré que la situación internacional y la política exterior de España a inicios del siglo XXI adquirieron las siguientes características fundamentales:

- la escala regional del potencial político exterior y el carácter global de los intereses y la estrategia diplomática;
- un estrecho vínculo con el mundo circundante y la fuerte dependencia de los procesos e instituciones mundiales;
- el significado primordial de los objetivos del fomento socioeconómico interno para la formación de la agenda diplomática;
- la existencia de diferentes tendencias políticas internas que incidan directa e indirectamente en la línea política exterior;
- un considerable número y la diversidad de los participantes de las relaciones internacionales (instituciones nacionales, organismos del poder de las Comunidades Autónomas, corporaciones y bancos transnacionales, instituciones de sociedad cívica, etc.).

La crisis mundial, en el sentido internacional-político, no destruyó por entero el fenómeno del auge diplomático de España en el período postfranquista, aunque las duras secuelas financiero-económicas y socio-psicológicas de las turbulencias de la crisis en 2008-2010 menoscabaron la base de recursos de política exterior, debilitaron las posiciones regionales y globales de Madrid, estrecharon significativamente el campo político para la maniobra del poder español.

Durante la crisis se manifestó claramente el carácter periférico conservado de España, su relativa debilidad en comparación con los líderes de la UE: Alemania y Francia. El país resultó ser un frágil eslabón en la cadena de estados miembros de la eurozona, y bajo la presión de Bruselas se vio obligado a introducir enmiendas sustanciales en la estrategia nacional anticrisis, en ocasiones a un alto precio social. En la etapa de salida de la crisis y de restablecimiento postcrisis, la vulnerabilidad financiero-económica conservada plantea ante la diplomacia española toda una serie de complejas tareas. En primer lugar, Madrid debe conmensurar los pasos políticos exteriores con los recursos disponibles, asegurar la ligazón entre las metas fijadas y los métodos e instrumentos concretos para su consecución, hacer la política exterior económicamente fundamentada, en lo posible, *poco onerosa*. En

segundo lugar, evaluando realmente sus posibilidades internacionales, España debe rechazar consecuentemente el enfoque confrontador y sustentar la *agenda cooperadora* en las relaciones con la mayoría de contrapartes de política exterior, buscar puntos de mutua comprensión y esferas de interacción, participar en el desbloqueo de las situaciones de crisis y así contrarrestar las amenazas surgidas. Y, en tercer lugar (fundamental), la vía que eleva el papel y el peso de España en la política mundial es la eliminación de las fallas internas del modelo socioeconómico nacional. **El objetivo clave de la política exterior de Madrid es coadyuvar eficazmente a la modernización cardinal de la economía española, pasarla a los rieles del desarrollo innovador aprovechando todas las ventajas de la amplia cooperación internacional.**

Por lo visto, el denominador común de la actividad política exterior de Madrid en el período postcrisis será la aspiración de restablecer y consolidar las posiciones internacionales del Estado español y de los líderes del negocio nacional: las corporaciones y bancos principales. Las prioridades indudables de la política exterior de España seguirán siendo las de elevar su papel en la Unión Europea, impulsar las relaciones multilaterales con los países de América Latina, fortalecer la seguridad nacional y la integridad territorial del país, así como crear condiciones internacionales propicias para desarrollar la economía española y ampliar las posiciones globales de los bancos y compañías transnacionales. Bien podemos constatar que en la situación actual, determinada por las secuelas de la crisis financiero-económica mundial, el círculo de objetivos de la diplomacia española estará ligado, ante todo, con la búsqueda de caminos y recursos para profundizar la cooperación con los países de Europa, América Latina y Asia, a fin de proteger y promover sus intereses nacionales.

En el segundo decenio del siglo XXI, España deberá “lanzar” un modelo eficaz para resolver los problemas socioeconómicos y asegurar el acompañamiento diplomático del proceso de modernización (segundo tránsito), aprovechando activamente, en aras del desarrollo interno, las posibilidades que se abren en el contexto de formación del orden mundial policéntrico. Un objetivo de magnitud histórica.

De tal modo, el estatus de España en el mundo de postcrisis dependerá en grado decisivo de los resultados de un nuevo tránsito modernizador –**nueva modernización integral**– que deberá garantizar una profunda reestructuración de la economía, elevar su

capacidad competitiva internacional y sanear el ambiente social del país. Lo cual asimismo supone la necesidad de aplicar consecuentemente una política exterior multivectorial basada en los intereses nacionales definidos y verificados con precisión. El país debe reaccionar con sensibilidad a los cambios del tejido vivo de las relaciones comerciales económicas y políticas globales, tratar de conservar y (en lo posible) multiplicar los recursos de aplicación de una línea política exterior autónoma.

Haciendo un balance de lo expuesto, cabe sintetizar del siguiente modo la visión española del mundo contemporáneo y las metas clave de la política de Madrid:

- el curso político exterior activo en la arena mundial, en defensa de los intereses nacionales; hincapié en la utilización de los instrumentos de “fuerza blanda”;
- la diplomacia multivectorial, consensual y reticular, la política flexible de alianzas; ampliación consecuente del círculo de prioridades internacionales;
- la interpretación de Europa como un todo único; el respaldo al curso de elaboración de una política exterior común de los países miembros de la UE;
- la garantía de seguridad del país en el marco de la OTAN y las estructuras militares de la Unión Europea;
- la aspiración a participar activamente en la formación de mecanismos de regulación global.

Ciertos cambios en la modalidad y estilística de la política exterior del Estado español serán introducidos sin falta como consecuencia de las transformaciones institucionales, a las que dio inicio la puesta en vigor, el 1º de diciembre de 2009, del *Tratado de Lisboa (Constitución light sui generis de la Unión Europea)*. La institución de los cargos reales de presidente y ministro de relaciones exteriores de la UE y la formación del cuerpo diplomático de la Unión Europea amplían los horizontes y acrecientan las posibilidades internacionales de la Europa unificada, aunque al mismo tiempo acentuó el problema de coordinación de los esfuerzos diplomáticos de Bruselas y de los países miembros de la Unión Europea por separado. Esto crea en gran medida un **nuevo contexto de actividad de Madrid a nivel mundial** y está ajustando inevitablemente el contenido del curso político exterior de España y los mecanismos de su puesta en práctica. La conjunción eficaz de las políticas exteriores comunitaria y

nacional será un desafío más al *establishment* español y su servicio diplomático.

Teniendo en cuenta todas las circunstancias enumeradas, podríamos suponer que en los próximos 8-10 años, la cuestión de la estrategia política exterior de Madrid queda abierta en una serie de aspectos. Por lo visto, su formación aún no ha concluido. Muchas respuestas a los retos internacionales, que se han presentado ante la nación española, serán dadas por los resultados de las elecciones generales del noviembre de 2011, que (independientemente de sus resultados) abrirán un nuevo capítulo en la política exterior. Una cosa está clara: el factor político exterior en el desarrollo del Estado español seguirá siendo derivado del sistema social nacional y el medio de la existencia de España en el espacio político y económico mundial. Quizás, sería racional reforzar notoriamente los elementos existentes de la política exterior bipartidaria, cuya esencia reside en que, independientemente del partido –el PSOE o el PP– en el poder, cada uno de ellos defienda los intereses nacionales amplia- y consensualmente entendidos. Pero en cualquier caso, el conjunto de posibilidades que se abrirían ante España en el proceso de formación del mundo multipolar podría ser utilizado para optimizar las condiciones externas del desarrollo socioeconómico interno del país.